



002428

# DECRETO ALCALDICIO Nº

QUINTERO,

2 2 JUN. 2015

#### VISTOS:

En memorando nº 75 del Encargado de Deporte

Comunal, recibida de fecha 17 de Junio del año 2015, solicitan transporte municipal, para concurrir el día 20 de Junio del año 2015, a la ciudad de Quillota y trasladar a la Escuela de Voleibol Municipal en dicha ciudad.

Que el bus municipal N° 6 patente FXFT- 53, tiene asignado para el día 20 de Junio del año 2015, ningún cometido funcionario prioritario.

Las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

### CONSIDERANDO:

Que las municipalidades tienen por finalidad "satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas", conforme su definición consagrada en el inciso segundo, del artículo 1º de la Ley Nº 18.695.

Que las municipalidades pueden desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: la educación y la cultura; y el turismo, deporte, y la recreación, según lo dispuestos en las letras a) y e) del articulo 4º de la Ley Nº 18.695.

Que la solicitud de la agrupación mencionada en los Vistos de este Decreto, no afecta o entorpece de modo alguno, los cometidos funcionarios ordinarios encomendados al mini bus municipal N° 6 patente FXFT- 53

# DECRETO:

- 1.- AUTORICESE al bus municipal N° 6 patente FXFT- 53, para concurrir el día 20 de Junio del año 2015 a la ciudad de Quillota, para transportar a la Escuela de Voleibol Municipal y para su regreso a la comuna de Quintero.
- 2.- FACULTESE al Departamento de Movilización, para fiscalizar el cometido funcionario mencionado en el Nº 1 de este decreto alcaldicio, incluyendo la facultad de autorizar la carga de combustible que fuere necesaria.
- 3.- IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Item 03, Asignación 001 del Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



AURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

### **DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- 3 Administración
- Jurídico
- Movilización

MCP/ANU/JAA/jor (DECRETOS 2013 Autorización uso de vehiculo